

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

C.3.4. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE VOX RELATIVA A "PROPUESTA DE SUBVENCIONES A AUTÓNOMOS, PYMES Y FAMILIAS Y BONIFICACIONES FISCALES PARA AYUDAR DESDE EL AYUNTAMIENTO A LA RENTA DISPONIBLE, LA CREACIÓN DE RIQUEZA Y EL EMPLEO. AUMENTAR EL APOYO SOCIAL A LOS MÁS NECESITADOS".

El Sr. Montenegro Álvarez de Tejera (VOX) procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal de VOX, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 16 de noviembre de 2022 y nº de registro de Plenos 301, Moción que literalmente transcrita dice así:

*“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
En Alcobendas, a 16 de noviembre de 2022*


El Grupo Municipal Vox del Ayuntamiento de Alcobendas, presenta, para su discusión y posterior aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Propuesta de subvenciones a autónomos, pymes y familias y bonificaciones fiscales para ayudar desde el Ayuntamiento a la renta disponible, la creación de riqueza y el empleo. Aumentar el apoyo social a los más necesitados.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	12/12/2022 13:06:32
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	09/12/2022 14:09:32
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==		



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ya expresamos en nuestra moción de abril y repetimos casi de forma literal, los ciudadanos de Alcobendas nos enfrentamos a una subida incontrolada de los precios de la cesta de la compra, debida al incremento de los precios de la energía, iniciado desde hace más de un año como resultado de la penosa política energética de los gobiernos de PP y PSOE, rendidos a las modas de la religión climática y agravado después, - no antes -, por la agresión de la Federación Rusa a Ucrania, guerra que prosigue todavía, dotando de incertidumbre y volatilidad a los mercados.

Esta crisis se solapa con la anterior, provocada por la pandemia y acentuada por la nefasta gestión realizada por el Gobierno Central, lo que, sin duda, hace que nuestros ciudadanos se encuentren todos los días con un entorno económico hostil para la viabilidad de sus trabajos o negocios y para hacer frente a los gastos de sus familias.

Es previsible que esta situación de hiperinflación provoque, a continuación, como indican los economistas, una crisis adicional de consumo, que agravará aún más los problemas de nuestros vecinos.

Como este Grupo Municipal Vox ha dicho en numerosas ocasiones, la Administración Local es la más cercana a los ciudadanos y, por lo tanto, la que más debería apoyar en momentos críticos como el que estamos viviendo, con medidas concretas, eficaces y directas a los vecinos que les ayuden en su día a día y en facilitar la viabilidad de sus trabajos y negocios, abandonando entelequias ideológicas en las que, habitualmente, tiene poco o ningún sentido utilizar dinero público en ellas, pero menos en esta situación.


Consideramos imprescindible añadir, a las ayudas en forma de subvenciones ya entregadas a autónomos y pymes, gracias a la solicitud e insistencia de este Grupo Vox desde octubre de 2020, nuevas ayudas en forma de nuevas subvenciones por decremento de negocio a estos mismos autónomos y pymes de nuestra ciudad, bonificaciones en los impuestos municipales a empresas por mantenimiento y creación de empleo y subvenciones a familias por reducción de ingresos.

Todo ello buscando apoyar la economía real de nuestros vecinos, cumpliendo con el deber que tenemos como Ayuntamiento, de velar por el bienestar de los ciudadanos antes que por cumplir designios y desvaríos ideológicos partidistas.

Además, dado el carácter de esta crisis, nuestra propuesta incluye incrementar el presupuesto en ayudas sociales, para poder estar preparados para dar respuesta a las familias más vulnerables.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua		Firmado	12/12/2022 13:06:32
	Gloria Rodriguez Marcos		Firmado	09/12/2022 14:09:32
Observaciones			Página	2/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==			



Si, como esperamos desde este Grupo Vox y por el bien de los ciudadanos de Alcobendas, se aprueba nuestra propuesta, estamos en disposición de compartir con el equipo de gobierno los cálculos del importe necesario para llevar a cabo estas ayudas, que deberán figurar en el presupuesto que ya está siendo preparado para 2023.

Tenemos incluso redactados los modelos de las bases a aplicar para facilitar su puesta en marcha lo antes posible, con sus estructuras de máximos y cálculos de alcance.

Sin embargo, sólo como avance, podemos buscar fórmulas de financiación en las propias actividades ideológicas o gastos innecesarios a los que hemos asistido y estamos asistiendo durante este mandato.


A modo de ejemplo, incluimos los siguientes:

- *el derroche de 2.800.000€ hasta el momento de gasto público en sobrecoste de energía por defectos en la tramitación y no haber llegado a tiempo en la contratación de suministros del Ayuntamiento. Derroche que entendemos acabará y se corregirá;*
- *el despilfarro de 280.000€ en unos cursos de educación sexual para jóvenes en los que, independientemente de nuestra opinión de su contenido, las propias cifras oficiales revelan que entra una persona cada tres o cuatro días de media, mientras que pagamos profesionales todos los días;*
- *la inutilidad y falta de responsabilidad de dedicar más de 940.000€ de nuestros remanentes, a instalar una Zona de Bajas Emisiones en Alcobendas en la que, no es sólo que desde Vox opinemos que es un atentado a la libertad de los ciudadanos prohibirles circular con sus vehículos por las calles que mantienen con sus impuestos sin tener una razón científica rigurosa que demuestre que son realmente beneficiosas, sino que constituye un verdadero absurdo ese gasto en cámaras para multar y sancionar, al más puro estilo de 1984 de George Orwell, en el que se basó el programa Gran Hermano*
- *El gasto de más de 700.000€ en las actividades partidistas y repetitivas de la Fundación Ciudad de Alcobendas de las que, salvando determinadas acciones del HUB, que aún así habrá que dotar de eficiencia, (todos recordamos las consultas telefónicas por valor de más de 1.700€ cada una), pueden suponer un ahorro sin ninguna merma de utilidad para los ciudadanos de unos 400.000€*

Haciendo una rápida suma mental y sin incluir el derroche por ineficiencias en la contratación de suministros, estamos ya en un ahorro, con sólo unos ejemplos, de más de un millón y medio de euros, es decir, un importante porcentaje de inicio de los gastos que estamos proponiendo para activar y apoyar la economía real.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado		12/12/2022 13:06:32	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado		09/12/2022 14:09:32	
Observaciones		Página		3/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==				



Es inadmisibile que, para no dotar de ayudas a los autónomos, pymes, empresas y familias de Alcobendas y no hacer, por ejemplo, bonificaciones fiscales para aumentar la renta disponible, la excusa que nos ofrece este equipo de gobierno es que “el Ayuntamiento también sufre los problemas del aumento de costes”. Cumplan con su deber como gobierno, reduzcan gastos inútiles y dediquen los recursos a lo que de verdad importa a los ciudadanos.

Por todo lo anterior y para realizar un eficaz plan de ayuda que alivie y apoye en lo posible a las familias de Alcobendas, proponemos la siguiente

MOCIÓN


PRIMERO.- Reducir el gasto político, eliminar cualquier gasto ideológico y los gastos no esenciales y dedicar todos los recursos posibles a la reactivación económica y el apoyo social a los más necesitados.

SEGUNDO. - Gestionar con eficacia, dotando a nuestros servicios públicos de los recursos humanos y materiales necesarios, solucionando las deficiencias que se aprecian en diferentes departamentos y servicios.

TERCERO. - Poner en marcha de forma inmediata las siguientes ayudas estudiando si es necesario por los servicios técnicos del Ayuntamiento la mejor forma de llevarlos a cabo desde cualquier punto de vista legal u organizativo:

- *subvenciones a autónomos y pymes por reducción de un 15% o más de facturación en los dos primeros bimestres de 2023 con respecto a la media del ejercicio 2022, siempre que planteen un plan de viabilidad de su negocio que implique la no pérdida de empleos. Una segunda batería de subvenciones se hará con base en el tercer y cuarto bimestre de 2023 y su relación con la media de 2022.*
- *subvención a familias de Alcobendas que demuestren una reducción de sus ingresos de un 15% en los mismos periodos del punto anterior. los creadores de riqueza y empleo en Alcobendas, sin más excusas ni dilaciones, informando antes de final de la primera semana de mayo por este equipo de gobierno de los plazos que se manejan.*
- *bonificaciones en IAE a empresas que mantengan o incrementen empleo durante 2023 a aplicar en 2024, incentivando de este modo la contratación en Alcobendas durante el difícil ejercicio siguiente.*
- *bonificaciones en el IVTM a las familias numerosas tanto especiales como generales para aliviar su situación en un momento de hiperinflación.*
- *Con el mismo motivo, incrementar las bonificaciones en IBI a estas mismas familias numerosas, en la medida de nuestras anteriores propuestas ya registradas en este sentido.*

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	12/12/2022 13:06:32	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	09/12/2022 14:09:32	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==			

CUARTO.- Incrementar en un millón y medio de euros la dotación para ayuda social que estuviera prevista en el borrador de presupuesto para los más necesitados.

QUINTO.- Incluir estas medidas en los presupuestos para 2023 haciendo los necesarios ajustes de gastos, para lo que ofrecemos la ayuda de este Grupo Municipal Vox al equipo de gobierno.


SEXTO.- Escuchar a los sectores de actividad de nuestra ciudad y aplicar las medidas concretas y directas que sean necesarias y para las que tenemos competencias. El apoyo a la economía real es más necesario que nunca.

*Fernando Montenegro Álvarez de Tejera
Concejal Portavoz Grupo Municipal Vox Alcobendas*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, no resultando la misma aprobada al no haberse alcanzado la mayoría simple necesaria para ello, siendo el resultado de la votación el siguiente: 2 votos a favor (VOX), 14 votos en contra (PSOE, C's, GM PODEMOS) y 11 abstenciones (PP, Concejal no adscrito).

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a nueve de diciembre de dos mil veintidós.

Vº.Bº.
El Alcalde,
Fdo: Aitor Retolaza Izpizua

Código Seguro De Verificación	DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aitor Retolaza Izpizua	Firmado	12/12/2022 13:06:32	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	09/12/2022 14:09:32	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DnyekLAak6R22pCF1+VCXQ==			